

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9854** MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso número 680/2013, del deudor Asociación Nacional de Mayoristas de Pescados de Mercas, se ha dictado con fecha de 5 de marzo de 2014 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 5 de marzo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140010769-1